

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16
 Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18
 Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 12
 En Francia Trimestre, 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

LA LUCHA.

Gerona 17 Agosto de 1883.

A vuela pluma.

Con razon sobrada, el Corresponsal de un periódico de Barcelona que sin tregua combate al gobierno, dice:

A mi juicio, son infundados todos estos rumores, empezando por el de haberse llamado al señor Sardoal. Más aun; tengo para mí que el actual ministerio prolongará quizás su vida hasta octubre ó noviembre, con sujeción al primer plan del señor Sagasta. La crisis no puede provocarse ahora, mejor dicho, no debe provocarse ahora, porque sería dar á entender que el Gobierno ha sucumbido á los impulsos de los sublevados de Badajoz, Santo Domingo y la Seo de Urgel, y esto significaría tanto en la marcha política de nuestros partidos, sean ellos los que fueren, que vendría á hacerse imposible de todo punto el Gobierno del país. Claro está que si algún consejero de la Corona ha salido mal parado por virtud de los últimos sucesos, tiene que aprovechar la primera ocasión decorosa que se le presente para declinar sus poderes en manos de S. M.; pero irse ahora, sería sentar el desastroso precedente de que cuando un ministro no dá gusto á todo el mundo, basta con que los descontentos promuevan un motín ó una serie de motines para derribarlo. Hay que restablecer ante todo y con todo su prestigio el principio de autoridad, y este solo fundamento es bastante para negar por ahora el planteamiento de la crisis.

Los anteriores párrafos y lo escrito días atrás por *El Imparcial*, es una prueba de que el país se impone á todas las circunstancias pidiendo orden, mucho orden y libertad práctica exenta de esas complacencias licenciosas que producen el abuso primero, el escándalo y la perturbación después. El mencionado periódico, condenando las pasadas algaradas ha dicho, que en los presentes momentos cuando España disfruta de libertad, cuando todas las opiniones se manifiestan sin restricción y las puertas del derecho están completamente abiertas á toda propaganda, es una locura y un crimen atentar contra el orden. Hay que tener en cuenta que *El Imparcial* es un periódico casi izquierdista, y no le llamamos izquierdista á secas por las intermitencias que su fé en la izquierda sufre, y por tanto, estas confesiones tienen importancia en sus columnas y vienen á desvirtuar algunas de sus anteriores acusaciones al gobierno haciéndole justicia. De todo resulta que el país no quiere mas que paz; que su actitud es prueba evidentísima de que está contento con la libertad que tiene puesto que no puede disfrutarla mayor y, como es consiguiente, cualquier cambio que pudiera operarse en el ministerio en la actualidad traería consigo, por la doctrina que se sentaría, consecuencias muy fatales para la gobernación del país.

¿Y que diremos de un cambio de

situación en determinado sentido y mas si el tal cambio llevaba consigo la locura de un cambio constitucional? Preciso es perder toda noción de imparcialidad para decir, como dicen que ha dicho el señor Martos, que no obstante lo sucedido, la izquierda debe seguir adelante con sus ideales. ¡Sus ideales! Pero y las enseñanzas? El nunca bien llorado Rivero, aquel propagandista infatigable fundador de la democracia Española y de «*La Discusión*», corazón de león, carácter de hierro y democrata sin mentirijillas, aquel Rivero que en momentos dados fué arbitro de España, si viviera, podría decirnos que fué de su popularidad y que resultados le dieron sus ideales sostenidos por el que dirán mas bien que por precisión. Decía, que los excesos de la libertad con la libertad se curaban, y en efecto, los excesos de la libertad dieron al traste con su prestigio, pusieron al borde de la total ruina á la nación, trajeron los excesos de una guerra civil espantosa, escándalos inauditos, desbordamiento de pasiones, imperio de la osadía y cuantos males vino á curar mas tarde la restauración. No, no es la libertad la que cura sus excesos ni la constitución entonces en vigor la mas apropiada para poner dique á determinadas ambiciones; nó; cuando el médico cree que el enfermo debe aliviarse con la medicina que le receta y vé que en lugar del alivio que espera resulta mas gravedad, retira la fórmula y emprende otros derroteros. En política debe hacerse lo mismo porque en el mundo todo responde á unas mismas leyes. Cuando hemos querido hacer una constitución modelo creídos de que con ella el pueblo sería dichoso, y nuestras esperanzas han salido fallidas y hemos visto que con la medicina el enfermo se agravaba y fallecía, mudamos de fórmula y con la mudanza hemos conseguido lo que buscábamos con la primera. La experiencia, madre de la ciencia, nos ha demostrado que con la constitución de 1869 no podemos llegar á la meta de los comunes deseos ¿á que empeñarse en imposibles cuando aquellas condiciones del pueblo español son casi las mismas y cuando las nulidades aspiran á encumbrarse, y la hez pretende enturbiar la superficie y el abuso erigirse en rey y señor de todo cuanto respetable existe? No es bastante para abrir los ojos á los mas míopes, lo que acaba de suceder? No dice á los monárquicos que lo que sirve de enseña á los enemigos de la monarquía no puede ser buen lábaro nuestro? Pues si todo esto no tiene vuelta de hoja, si todo esto que sucede salta á la vista en su existencia y razon, si ante los hechos las teorías quedan nulas *ipso facto* ¿á que empeñarse en retroceder diez años atrás y en proclamar un código á cuya sola enunciación, sale la anarquía por las rendijas de las sublevaciones? ¿á que empeñarse en seguir de nuevo un camino que

solo conduce al abismo de la impopularidad, de las ingraticudes, de las imposiciones y de la ruina?

En lugar de esto, vamos á reformar las leyes complementarias introduciendo en ellas lo que sea introdurible y conduzca al mejoramiento que se busca por mas que nosotros no lo echamos de ménos; pero para hacer esto, hay necesidad de que la familia liberal se una, union que se pide, que se impone y que no lleve consigo mas que el sacrificio de amor propio porque en lo esencial, en el deseo, en la aspiración no hay diferencias. La union es el resultado de esfuerzo patriótico, el núcleo indestructible de fuerzas imponentes é incontrarrestables capaces de crear mucho bueno y de salvar á la nación y á las instituciones que es el objetivo primordial de todos, y siendo esto axiomático y brindando á ello la ocasión mas que nunca ¿que sacamos con las divisiones y guerras de familia? Morir todos por el prurito de buscar la muerte del adversario? Valiente placer que luego se llora con lágrimas de sangre y con laceramientos del alma para venir en último resultado á buscar en la desgracia lo que despreciamos cuando la bienandanza nos sonreía. ¡Triste sino el del partido liberal Español! Buscar la ruina en el poder para unirse en la oposición despues de desacreditarse. Pero tenemos confianza en que la union vendrá y por ella estamos dispuestos á trabajar y luchar aunque perdamos en la demanda, porque lo creemos justo y necesario, pero sin utopias y ofrecimientos que no hemos de defender ni cumplir.

Esperamos confiados en que al fin y á la postre el patriotismo se impondrá y sucederá lo que deseamos todos cuantos por encima de las rencillas políticas y personales, solo vemos los sagrados intereses del país, y puesto que nuestros lectores deben desear les demos algunas noticias del orden público, vamos á ello siquiera se refieran á hechos pasados.

Santo Domingo de la Calzada

Desde Pedroso y con fecha 10, dan á *El Globo* las siguientes noticias referentes á la sublevación del Regimiento de Numancia:

Ha regresado aquí desde Villanueva de Cameros el coronel Rubalcaba, trayendo rescatado todo su regimiento y presos á los siete sargentos que con el teniente Cebrián, ya muerto, iban á la cabeza de los sublevados. Todos venían muy cansados, pues han hecho de un tirón, y después de las anteriores marchas forzadas, seis leguas de un camino infernal que solo quien lo conoce sabe lo que es andarlas de ese modo y en ese tiempo. Lo ocurrido es lo siguiente, tal como lo he oido de labios autorizados. A la vista de Torrecilla estaban el coronel, los oficiales que con él iban y los soldados que le seguían, cuando divisaron en dirección de la carretera de

Soria las fuerzas mandadas por Cebrián. Inmediatamente el coronel señor Rubalcaba mandó á sus trompetas tocar llamada, y viendo que del grupo de las fuerzas se destacaba un gran número de soldados, creyó que venían en ademán hostil y se preparó para rechazarlos, cuando observó que en la punta de una pica traían un pañuelo blanco. Esto, no obstante, los soldados que se hallaban con el coronel se disponían á hacer fuego; mas éste se interpuso entre ambos grupos, arengó á los que venían y les mandó ir á colocarse á retaguardia. A seguida prosiguió la persecución de los que iban con Cebrián y los sargentos.

Este teniente Cebrián habiase detenido en Torrecilla, donde creía que había de mirarse otra fuerza insurrecta. A lo menos así lo había dicho á su gente. Mas desde que notó el aislamiento en que estaba y en que le iban dejando los soldados que con él iban, un grande abatimiento moral se había apoderado de él y no se atrevía ni á dirigir su voz á los soldados. Lo único que hacía era ordenar que se les alimentase bien y que se diese buenos piensos á los caballos.

Cuando estaba en esta situación de ánimo en Torrecilla, vió descender de la elevada montaña del Serradero al coronel, al frente de muchos de los soldados que no hacía cuatro horas iban mandados por él. Entonces tomó al galope con la gente que aun le seguía la carretera de Soria.

(Al pasar el puente del rio que recoge las aguas de Villoslada y Lumbieras, uno de los soldados que con él iban indicó á sus compañeros que si ellos con sus carabinas le protegían contra los sargentos, él se encargaba del teniente. Y dicho esto, acercóse á Cebrián por detrás, disparóle la carabina, penetrando la bala en el cuerpo del teniente por la espalda, hacia la base del pulmón izquierdo, y destrozándole el corazón. Cebrián, sin dar más que un grito, cayó pesadamente al suelo, donde quedó abandonado hasta que el coronel mandó que se recogiese el cuerpo, que luego trajeron atravesado sobre un caballo. Al ver caer al que era su jefe, los sargentos exclamaron con desesperado acento: «Que habeis hecho! ¡Nos habeis perdido! ¡Sin él nada podemos hacer ya! No hagais armas contra nosotros; vamos á entregarnos al coronel. Así lo hicieron, y ayer mismo entraron todos juntos en este pueblo, donde fueron recibidos con muestra de alegría y bien alojados.»

El soldado que mató á Cebrián es natural de Alvela, provincia de Logroño, y quinto del último reemplazo. Es alto, nervioso, y su semblante no revela malignidad. El coronel le reprendió por no haber mostrado esa resolución para no abandonar el cuartel. El infeliz Cebrián tenía cuarenta y dos años. Era moreno, sanguíneo y de ojos negros, de mirada enérgica, tipo verdaderamente árabe y gran jinete. El caballo que montaba era del abanderado, el cual lo ha rescatado ya: un anillo que llevaba lo ha recogido un alférez para entregárselo á la viuda. Los siete sargentos venían escoltados y sin armas. Han pasado la noche en la casa de la villa con centinelas de vista. Hoy han salido todos para Santo Domingo, formando un total de 250 caballos. El coronel, señor Rubalcaba, va satisfecho por haber conseguido, con solo dos soldados y los oficiales que le seguían, haber rescatado su regimiento y, exponiendo su vida, haber evitado males mayores.

Ya saben nuestros favorecedores que han sido fusilados cuatro Sargentos, Fernando Gomez y José Guerrero, estos eran primeros y los segundos Gregorio Cano y Félix Alonso. Además ha sido sentenciado á cadena perpétua el cabo Luciano Benito.

A raíz de estos fusilamientos, el General Quesada expidió la siguiente orden general al ejército del norte.

«Soldados.—El inexorable fallo de la ley se ha cumplido. Cuatro de los sargentos que, olvidando sus juramentos y deberes, arrastraban con engaño á la rebelion á la tropa del regimiento de Numancia, han sido pasados por las armas á las tres tardes de hoy, por sentencia de Consejo de guerra verbal, cumplidas las prescripciones que exige la ordenanza.

Rogad á Dios por ellos y sirva á todos de saludable escarmiento tan terrible como justo castigo, y de ejemplo constante la energía y resolución del coronel Ravalcaba y de sus jefes y oficiales, así como el buen espíritu de sus soldados, que á la voz de aquellos se pusieron bajo sus órdenes, quedando presos los sargentos que les obligaron á hacer fuego contra sus superiores, y muerto por un tirador el teniente de la Reserva que se había puesto á su frente.

Así, el cuerpo no registrará una página bochornosa en su historia, ni se ha empañado el buen nombre y crédito de este ejército, cuyas clases todas anhelan siempre demostrar su firme adhesión á S. M. el Rey (Q. D. G.) é instituciones vigentes.

Tened siempre presente la humillación y escarnio que sufristeis en 1873, mientras la Nación se desmembraba, marchando rápidamente al abismo.

El restablecimiento de la disciplina la salvó entonces, y confía la demostrareis siempre que sea necesario, vuestro general en jefe.—Genaro de Quesada.»

Cataluña.

A la hora que escribimos estas líneas tenemos, según los colegas de Barcelona, que la única partida compuesta de algunos carabineros de los sublevados, está rodeada de fuerzas que la obligaran ó á rendirse ó á internarse en Francia, cosa que es posible haya sucedido cuando se reparta este número. Las demás partidas que vagaban por las provincias de Tarragona, Barcelona y Lérida se han disuelto en medio de la mayor indiferencia.

En nuestra provincia el orden continúa inalterable sin que la mas leve sombra haya turbado la beneficiosa paz que venimos disfrutando, todo debido á la actitud patriótica de sus habitantes y á la gran vigilancia de nuestras autoridades perfectamente secundadas por la fuerza pública y demás de sus agentes.

Nada mas importante despues de esto. Según los telegramas y noticias, S. M. el Rey vendrá en breve á Barcelona, visitando á Valencia y otras provincias con objeto de pasar revista á las tropas y enterarse de los deseos de la opinion. Despues marchará á Alemania.

Se habla de reconciliacion entre la izquierda y los amigos del gobierno y, con tal motivo, se murmura la constitucion de un ministerio en el que tendrán cabida notabilidades de ambas agrupaciones. Ojalá se confirme esta nueva buena en beneficio del país, de las instituciones, de la libertad y del partido liberal.

Mucho calor, aunque ayer la columna termométrica sufrió algun descenso.

El pronunciamiento.

¡Siempre lo mismo! ¡Siempre el imperio de la fuerza sacrificando los intereses verdaderos del progreso, que no puede subsistir sin la integridad de las leyes!

Nuestra patria que tanta sangre ha derramado en luchas fratricidas, no puede mirar sin horror hechos que, como todas las sediciones militares injustificadas, è injustificadas son cuando responden no á la necesidad y si solo á colmar apetitos, la cubren de oprobio y de vergüenza.

La bandera de la república y la constitucion revolucionaria de 1869 no han menester para triunfar, si es que sus defensores esperan algun dia el triunfo, de un movimiento militar pretoriano, porque para la vida ilustrada de nuestro siglo, la fuerza no es el factor de las revoluciones, sino la opinion, y los que se rinden al imperio de la fuerza mueren en las redes de su misma debilidad.

Podian la nacion y las fuerzas públicas rebelarse cuando, ahogadas todas las fuentes de vida, imperante el absolutismo y hollados los derechos del hombre, el negro despotismo imperaba soberbio y el ser liberal era un título de proscripción ó de muerte. Pero hoy, cuando un monarca ilustrado y liberal rige los destinos de la patria, el principio de la soberania nacional ha informado los actos todos del poder legislativo, gozándose de la plenitud de los derechos emanados de aquel principio, sublevarse es absurdo, y el país entero está de acuerdo en calificarlo con la dureza y soberano desden que se merece.

Y es tanto mas inconcebible el sofocado pronunciamiento, cuanto hasta ahora se ignora por completo cual era el plan de los insurrectos. Porque una de dos: ó se proponian entregarse al botín, ú obedecía la sedicion á planes ulteriores relacionados con la política según pretenden en su manifiesto los señores Asensio, Vega y Rubio Landá. Si lo primero, la insurreccion seria una deshonra social. Si lo segundo, ó el movimiento era aislado y circunscrito á los puntos en que estalló, ó era consecuencia de un ramificado complot. En el primer caso, la insurreccion, por lo descabellada, parece el parto de un cerebro enfermo. En el segundo caso, revela un plan extenso, una conjuracion en el seno de la patria para herirla en el corazón, es algo como una valvula por la cual se escapan las ambiciones mas bajas del cuartel.

De todas suertes y sean cualesquiera las conjeturas que se formen, por mas que la que reúne mayores probabilidades de certeza es la de que se trata de una rebelion hija de espíritu de calaverada, siempre resulta que el suceso es incalificable y hay que saludarlo con lágrimas de amargura.

Pero no hay que extremar los cargos por ello contra nuestro ejército. Disciplinado, sufrido, valiente, en el paleo que siempre que la causa de la libertad ha peligrado puede hacersele solidario de los que con la insurreccion han atizado la tea de la indisciplina? Cuando con el mayor valor, ahogando en el pecho el entusiasmo y la fé del camarada, nuestros soldados han desfilado valientes contra la insurreccion y dispuestos al sacrificio, que la providencia ha querido evitar de su sangre, y los que se han levantado en rebelion no han hallado eco mas allá del cuadro de sus armas, claro está que las virtudes militares no se

han rebajado, que nuestro ejército raya en una disciplina muy alta sólo turbada por tempestades pasajeras hijas de la fatalidad, y cuyo extirpamiento radical no se hace difícil adunando la prudencia con un saludable rigor, y entrambos cualidades con la prevision mas exquisita.

¡Borremos de nuestra memoria para siempre esas luchas apasionadas y ardientes de la gran comunión liberal, que han producido choques ensangrentados y laureles para la causa de la reaccion! ¡Olvidémonos, si, de la mala traza de los pronunciamientos militares, detrás de los cuales se levantan como el azote de una peste, los intereses de la reaccion mas fuertes que nunca, y se desbocan como precursoras las anarquias tremolando el puñal liberticida!

Sobre todo, quiera el cielo iluminar á algunos voluntarios desterrados que se hacen mártires del pueblo y de la libertad por que no pueden implantar en su patria, removiendo la palanca de la opinion, sus principios intrasigentes. Quiera el cielo que comprendan que, con su conducta, no conducen mas que á retrasar á España en su camino, y á que se ria la Europa con desden de un pueblo donde las sacudidas vertiginosas son periódicas, pero no en aras de un interés fecundo, si no de miserables concupiscencias, detrás de cuyo florecimiento está siempre la muerte de la libertad. La lozanía excesiva tiene pena de muerte en la naturaleza, al igual de los excesos de la libertad entre los hombres.

Demasiado tal vez es el decurso del tiempo, cuyas contingencias nadie puede adivinar, necesitaran algun dia todos los liberales unirse en comun esfuerzo, para fertilizar con la sangre del martirio el campo de la libertad.

Nadie nos garantiza de que la reaccion mas tenaz, el carlismo, no quiera ensangrentar si puede el suelo patrio con una nueva guerra civil, alentado por todos los elementos anti-liberales, que no son pocos ni viven desprevenidos.

Por lo demas, en presencia de los nuevos actos de indisciplina militar de que somos testigos y que no por que hayan sido reprimidos dejan de tener una trascendencia pavorosa para el porvenir de esta nacion desventurada, nuestro espíritu se contrista, nuestra lengua enmudece, y acuden á nuestra memoria aquellas palabras de la Escritura «*Et nunc intelligite principes et erudimini qui judicatis terram.*»—X.

Precauciones contra el cólera.

El doctor Pasteur, partiendo de la hipótesis, casi principio, de que el cólera no penetra en el organismo humano por las vias respiratorias, sino por las digestivas, con excepciones raras, ha aconsejado en carta particular esta serie de precauciones contra el cólera.

1.º No hacer uso de las aguas potables de la localidad invadida sin haberlar hecho hervir y haberlas agitado durante dos ó tres minutos despues de que se haya enfriado en una botella medio llena y bien tapada.

2.º Beber el vino haciéndolo pasar por botellas calentadas hasta 55 ó 60 grados, y en vasos igualmente templados.

3.º No hacer usos más que de alimentos bien cocidos y de frutos naturales bien lavados, con agua hirviendo.

4.º Servirse de pan cortado en rebanadas delgadas, que se tuesta

hasta una temperatura de 150 grados.

5.º Todos los vasos y vasijas que se usen en el servicio de mesa tendrán una temperatura de 150 grados.

6.º Las ropas de cama y las de uso interior se colarán en agua hirviendo y despues se sacarán muy bien antes de usarlas.

7.º Al agua para la limpieza despues de haberla hervido, se añadirá, ya fria, ácido thymico en la proporción de 1/500, ó ácido fénico en la de 1/50.

8.º Lavarse la cara y las manos diferentes veces al dia con agua caliente mezclada con ácido thymico disuelto en alcohol, ó ácido fénico disuelto en agua.

9.º Y en el caso de haber en la casa cadáveres de coléricos ó ropas sucias y usadas por los atacados, cubrirán la nariz y la boca con una mascarita de tela metálica rellena de una capa de algodón en rama de un centímetro de espesor. Esta mascarita tendrá siempre 150 grados de temperatura.

Correspondencias.

Figueras 13 de Agosto de 1883.

Sr. Director de LA LUCHA.

Que lo imprevisto juega un extraordinario papel en el escenario de la política española, es cosa por demás sabida y elevada no solo á la categoría de axioma, sino á verdad de la categoría de Pero-Grullo. Lo imprevisto ha revestido estos dias la forma de pronunciamientos militares, y dicho se esta que desde que fué del dominio publico la sedicion de Badajoz, cosa que circulaba como un rumor á muy contadas horas de haber sucedido, nadie ha separado su atencion de aquel acontecimiento y las algaradas tristesimas subsiguientes, que como agudo chillido produjeron algunas fuerzas del ejército laczado á la sedicion en distintos puntos.

Sin embargo, cediendo todo el mundo á un sentimiento de prudencia fácil de comprender, incluso aquellos á quienes por los ideales que alientan podía ser mas ó menos refractaria la bandera tremolada por los sediciosos, nadie ha traspasado los límites impuestos por el patriotismo en circunstancias semejantes, y ni siquiera ha reinado la excitacion que hubo en circunstancias menos difíciles para el orden público, lo cual hago constar con mucha complacencia sin que me sorprenda empero, pues aparte de que el país hace tiempo que se ha reaccionado contra las ideas republicanas que antes lo inundaban todo, comprende perfectamente que sólo en los hábitos del trabajo, enemigos natural de toda clase de agitacion política, puede hallar su verdadera felicidad.

En estas circunstancias, desmentir rumores es propalarlos, adelantar noticias cooperar sin voluntad á perjudicar el esfuerzo comun que á todo buen ciudadano se impone de calmar los ánimos, y por eso me limitase á decir que felizmente no ocurre ni ha ocurrido nada en este distrito, donde el celo y la vigilancia de digno Gobernador Militar de la plaza estan á la altura de su reputacion, y son completamente falsas las noticias dadas por algunos periódicos de Perpignan suponiendo entre nosotros una sobre excitacion que no ha existido un momento.

La experiencia ha desacreditado estos dias las exageraciones de la

prensa francesa, en las otras noticias que ha dado de la sedición.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Continua entre nosotros el digno Diputado á Cortes señor Fabra y Floreta, el cual no cesa de recibir muestras del gran cariño y consideración que le profesan sus numerosos amigos del distrito y de la provincia. Creemos que muy en breve tendremos el sentimiento de despedirle por llamarle en otras partes asuntos perentorios. Lo participamos á los amigos de fuera que nos tienen preguntado el tiempo de su permanencia.

—Las gestiones por nosotros practicadas en los centros oficiales durante las veinticuatro horas últimas, acusan la continuacion en nuestro territorio de la paz mas absoluta y la casi seguridad de que no hay el mas leve motivo por el que pueda alterarse. En el resto de la península no ocurre novedad.

—En la última función que tuvo lugar en los jardines del Centro, tomaron parte el quinteto, el profesor de clarinete señor Pibernus y el acreditado coro que dirige nuestro amigo D. Antonio Loll. La concurrencia colmó de aplausos á todos, aplausos merecidos, pues el público pasó la velada agradabilísimamente oyendo música selecta, habilidades artísticas y coros á voces solas que honran al que dirige el señor Loll por su precisión, afinación y buen efecto.

—Menudean las multas á los vendedores que defraudan al público. Este aplaude á la Comisión municipal y al Alcalde por actitud tan conveniente. Se nos dice que la leche que se vende no toda es pura. Lo trasladamos á quien proceda para los efectos consiguientes.

—El tren exprés salido de Barcelona para Francia el miércoles á las once de la noche y que, como de costumbre, debía llegar á la una de la madrugada de anteayer, lo verificó con gran retraso, á causa de haber sido detenido y robado por una partida de malhechores entre Mollet y Montmaló. He aquí como lo cuenta *La Crónica de Cataluña*:

«El tren rápido de la línea férrea de Francia que salió anteayer á las once de Barcelona, fué robado á la media hora, poco más, de su partida, por una gavilla de ladrones, generalmente armados, cuyo número se fija en unos veinte y cinco á treinta.

El sitio donde se cometió tan escandaloso atentado, es el denominado *Trench*, entre los pueblos de Mollet y Montmaló, kilómetro 20, origen de esta capital, vía férrea del interior ó sea de Granollers.

Supónese que en el mismo tren saldrían parte de los malhechores, por cuyo motivo pudo ser mas facil sorprender y desarmar á la pareja de la guardia civil que iba, como de costumbre, en uno de los coches de viajeros. Los demás salteadores apostados convenientemente se apoderaron del guardia-via, agarrándole y haciendo en el preciso momento la señal de detenerse el tren. Parado éste recorrieron los ladrones los coches, exigiendo á los viajeros el dinero y las alhajas, haciéndose ascender, según voz pública—aun cuando sea difícil la certeza del cálculo—á unos ocho mil duros el importe total de lo robado. Supónese también que por la premura con que se operó el saqueo, pudieron los pasajeros robados, salvar parte de sus valores.

Creemos inútil añadir que en el

momento mismo de tenerse noticia del robo se mandaron fuerzas de la guardia civil y de otras instituciones en persecución de los forajidos, ignorándose anoche que hubiese dado esta resultados aun.»

Por nuestra parte, debemos añadir á lo que antecede y con referencia á un amigo nuestro que sufrió las consecuencias de la rapiña, que los bandidos iban con el rostro desfigurado, bien armados y obedientes á la voz del que debía ser su jefe, el cual llevaba al cinto revolver y espada ó sable. Que aquellos quisieron matar á los Guardias y que este se opuso; que los Guardias intentaron hacer fuego, pero les fué imposible verificarlo por haber, según parece, sido sorprendidos por individuos de la cuadrilla que ya venían en el mismo coche; que no tocaron la correspondencia pública, si bien entraron en el vagón del correo, miraron con detención los pliegos certificados que dejaron después de meditar un rato lo que harían los dos ladrones que subieron, de los cuales uno de ellos llevaba un grande parche en la cara y el otro un pañuelo en forma de barbuquejo; que el oficial de la Ambulancia que iba de servicio D. Mariano Alvaro, pudo salvar con diligencia y maña unos cuantos pliegos de valores declarados que llevaba para la principal de esta provincia y extranjero, importantes algunos miles de pesetas en junto y que sin duda era lo que buscaban los bandidos que se contentaron con robarle noventa reales que llevaba; que no quisieron quedarse con ningún reloj de plata y si solo con alhajas y relojes de oro; que se quedaron con algunos billetes de los viajeros que se dirijan á París; que á un viajero que se dirijia al extranjero, le robaron 22.000 reales, á otro 3.000, seis mil á otro y 2000 á otro, siendo estas las cantidades mayores que robaron.

De todos los viajeros, cinco se libraron de la rapiña, entre ellos uno que llevaba en la maleta cuarenta mil pesetas en dinero y billetes, debiéndose al temor de ser descubiertos que tenían los forajidos, el que no se entretuvieron en registrar los equipajes en los cuales hubieran hecha presa de mayor cuantía. Cuando terminaron, el jefe de ellos los hizo formar nombrándose por números en vez de apellidos, ordenando al maquinista fuera despacio aperciéndole como puede suponer el lector. También se le oyó decir á los suyos «vaya, ya tenemos para dar socorro unos cuantos días.» Los viajeros á quienes hemos tenido ocasión de preguntar, concuerdan en que la partida es de ladrones y no tienen conexión alguna con la política, cosa que hemos creído siempre, pues no puede imaginarse nadie que hombres políticos se metan á bandidos y salteadores.

—Anteayer debutó en el Principal la compañía de zarzuela que en lo sucesivo trabajará en el teatro de verano. Entre la orquesta y cantantes, la cuestión es que el público, que era poco numeroso, no salió complacido ni mucho menos. Veremos si en lo sucesivo se enseña mas y salen mejor las obras.

El pintor D. Félix A. de Alarcon demostró su habilidad maravillosa, pintando en cinco minutos la figura de un Capuchino de magnífico efecto desde el patio, recibiendo una verdadera ovación de aplausos y el ser llamado al palco escénico. El calor que se sentía era sofocante.

—Anteayer tarde se celebró la procesion de costumbre en honor á Nuestra señora de la Asuncion. Asistió una comisión del Ayuntamiento

presidida por el Alcalde Sr. Massa.

—La Administracion de Propiedades é Impuestos, en virtud de orden de la Direccion del ramo, y á fin de que llegue á conocimiento del público, fija para el día 30 del actual y hora de las once de su mañana la subasta pública para la contratación del Boletín Oficial de rentas de la provincia, que tendrá lugar en el despacho del señor Delegado bajo las bases y condiciones que están de manifiesto en el negociado del ramo.

—Según nos manifiestan algunos vecinos de la calle Nueva del Teatro, cada día es mas desagradable al paladar el agua de la *font d' en Roca* y de otra fuente que hay inmediata á la Subida de la Merced.

Bueno fuera que la Autoridad municipal tomara cartas en el asunto y si es verdad, como creemos, el mal gusto de dichas aguas, determinara lo que proceda en averiguación de la causa de tal novedad en unas aguas que tienen fama de pureza y buenas condiciones potables.

—Tenemos noticias de que hoy debe comunicarse á las fuerzas de la guarnición, una Orden General trasladando la Real disposición de fecha doce del actual por lo cual se elogia el comportamiento observado por el somaten de Castell-Ciutat (Seo de Urgel) declarándose que se ha hecho digno de la gratitud del gobierno de S. M.

—Sobre el robo hecho en el ferrocarril, de que en otro lugar damos cuenta, han sido presos varios individuos cuyo número se hace ascender á catorce.

Correo de Filipinas.

Al 28 de Junio alcanzan los periódicos que hoy recibimos de aquel Archipiélago.

Los jesuitas están construyendo en el pueblo de La Ermita un magnífico edificio donde instalarán una escuela normal de maestros y un observatorio meteorológico.

—Han fallecido: en Ilocos Norte, el promotor fiscal de aquel juzgado, D. Zóilo Alvarez Reyero; en Balinag, D. José Ramirez de Arellano, director de la Casa de la Moneda de Manila, y en esta última población el teniente coronel Sr. Torrens, jefe de la Academia de alumnos de infantería.

—El 19 de Junio tomó posesion del cargo de gobernador civil de la provincia de Manila, el Sr. D. Vicente Barrantes.

Seccion bibliográfica.

El número 24 del ilustrado «Periódico para Todos», correspondiente al año IV de la tercera época, que acaba de ver la luz pública, ha sufrido notables mejoras, como verán nuestros lectores. Su esmerada impresión con elegantes tipos y excelentes láminas, aventaja á los publicados hasta el día, siendo cada vez mayor el interés de su amena y variada lectura, cuyos autores son arto conocidos del público. Aconsejamos á los aficionados á conocer las costumbres de pueblos desconocidos y á recrearse con artículos de moralidad y buen gusto, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, núm 6, principal derecha.

El sumario del presente es como sigue:

Texto.—Nuestros grabados. El Corregidor de Almagro, por D. Manuej, Fernandez y Gonzalez.—Adán y Eva, por D. Pedro Escamila.—Ivan El Terrible, por D. Torcuato Tàrrago.—Li-

sardo el estudiante, por don Torcuato Tàrrago.—Variedades.—Seccion festiva.

GRABADOS.—En las Estepas.—El Nato.—El lago Nami.—Las sombras chinescas.

TEATRO DE VERANO.

CENTRO GERUNDENSE.

Funcion todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Telégramas.

Madrid 15, á las 6 mañana.—La enfermedad del señor Obispo de Osma se ha agravado, ofreciendo pocas esperanzas de vida.

—Se habla nuevamente de gestiones importantes para realizar la union de los izquierdistas y ministeriales.

—S. M. el rey ha concedido indulto á un reo puesto en capilla hoy en Valencia, llamado Casalta, á pesar de haber informado el Consejo de anteayer en contra de su concesion. La noticia se ha comucado inmediatamente á Valencia.

Imp. de «La Lucha.»

Anuncios.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 13.º sorteo de amortizacion de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, el día 1.º de Setiembre próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real Orden de 26 del mismo junio, se hará como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 13.º trimestre, Seis mil Billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de Sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal, á las once de la mañana del referido día 1.º de Setiembre y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 914 bolas sorteables y se extraerán de ellas 8, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los seis mil Billetes correspondientes a este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los *Billetes* que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Agosto de 1883.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

Los Comisionados en esta Capital, Ordeig é Hijos y Comp.ª

CAFE de VILA.—Hielo á un real kilógramo.—Mantecado todos los dias.

LA CONTINENTAL.

Compañía de seguros contra incendios. Se desean representantes en dicho ramo para todas las poblaciones de la provincia de Gerona. Indispensable buenas referencias. Dirigirse á la Direccion general, Mendizabal, 30, 1.º, Barcelona.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO.

NO MAS HUELLAS Ó SURCOS DE LA VIRUELA.

EL OBLITERADOR

(PREMIADO)

DE

LEON Y C^o.

Ó DESTRUCTOR DE LOS EFECTOS DE LA VIRUELA.

Disipa todas las espesadas huellas ó efectos de dicha enfermedad.

El inventor del precitado específico, ha obtenido muchas medallas y diplomas honoríficos; ha sido nombrado perfumista de muchas Cortes y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina.

El *Obliterador* de Leon y C.^o quita las manchas de la viruela en todos los casos, aunque sean de gravedad.

No más huellas ó surcos de la viruela.

El uso del *Obliterador* (si se nos permite este latino-galicismo) ó sea restaurador ó regenerador, borrador ó estirpador, es muy sencillo: con auxilio de una esponja, ó se aplica al rostro tres ó cuatro veces al día, durante unos 10 minutos, y las manchas de la viruela, desaparecen por arraigadas que ellas sean.

No más huellas ó surcos de la viruela.

El empleo del *Obliterador* de Leon y Co, es fácil, efectivo y sin inconveniente. El inventor ha obtenido certificados de los doctores Pierre y Sevolle, los cuales atestiguan que el precitado específico no contiene ningun ingrediente nocivo á la salud.

No más huellas ó surcos de la viruela.

Se vende en casa de todos los perfumistas, farmacéuticos y peluqueros á francos 1'85; 7'75; y 6'85, según sea el frasco; el cual lleva la firma de los espesados inventores.

Depósito central: casa LEON Y Co,

Perfumista de S. M. la Reina Victoria.

—51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.—W.

EXPORTACION: Perfumeria de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. Esencias. Tintes para diversos matices. Aguas de Colonia y Esencias en frascos para baños y el tocador, á francos 1'85; 3'75; 6'85, y cada frasco con la firma espesada.

DEPILATORIO de los mismos inventores.

Este *Depilatorio* es el único y eficaz remedio para hacer desaparecer sin dolor y sin la más pequeña molestia los cabellos superfluos, y la vellosidad del cutis.

Mezclar en un platillo una pequeña dosis del *Depilatorio* con un poco de agua fría, restregar la piel cabelluda ó vellosa, con la pasta hecha en la forma espesada y dejadla secar durante uno ó dos minutos. Despues, limpiarlo con agua fría y esponja, á los cabellos ó el vello, habrán desaparecido para no reproducirse jamás.

El *Depilatorio* de Leon y Co, se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluqueras. Hay paquetes de francos 0'60; 1'25; 1'85; 3'75; 4'40 y 6'85.

Depósito Central: casa LEON Y Co, —Perfumista de S. M. la Reina Victoria, 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.—W.

Se suplican agentes y representantes para las provincias y para el extranjero.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de colipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

IMPRENTA DE ALBERTO NUGUÉ

Plaza de Bellloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Transatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.^a clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duos para Habana.

El dia 25 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

HABANA.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Maritimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, BEARN, La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Agosto

UN GRAN VAPOR de 5,000 toneladas

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 para cismamente.

Precios: —1.^a clase, 160 duros.—2.^a 100 duros.—3.^a 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo: á la ajuja, c rouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.